ACTA No. 041

AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

COMITÉ O PROCESO:	COMITÉ DE CONTRATACIÓN
FECHA:	23 DE ABRIL DE 2020
HORA INICIO:	9:00 a.m.
HORA FINALIZACION:	3:00 p.m.
LUGAR:	SALA DE JUNTAS
OBJETIVO:	AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA CONVOCATORIA MENOR CUANTÍA N° 008 DE 2020 – REACTIVOS Y APOYO TECNOLOGICO PARA LABORATORIO CLINICO

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado de lista y verificación del quórum.
2. Audiencia evaluación de propuestas Convocatoria Menor Cuantía N° 008 de 2020 Suministro de reactivos y apoyo tecnológico para Laboratorio Clínico.
3. Consideraciones de Comité de Contratación.
4. Cierre de la Audiencia.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestan como integrantes del Comité:

Dr. Harold Albeiro Delgado M.	Subgerente Administrativo
Dr. Víctor Hugo Ortega C.	Subgerente de Prestación de Servicios
Sra. María Eugenia Rosero E.	P.U. Recursos Físicos

Invitados:

Dra. Andrea Moreno	Abogada Oficina Jurídica – No asistió
Dra. Claudia Grajales	Coordinadora Laboratorio Clínico
Dr. Pablo Andrés García	Asesor Control Interno – No asistió

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

2. AUDIENCIA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS CONVOCATORIA MENOR CUANTÍA N° 008 DE 2020 SUMINISTRO DE REACTIVOS Y APOYO TECNOLOGICO PARA LABORATORIO CLÍNICO.

En la Sala de Juntas del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., siendo las 9:00 a.m. del día 23 de abril 2020 se reúne el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., con el fin de evaluar la propuesta presentada, de la Convocatoria de Menor Cuantía N° 008 de 2020, correspondientes al suministro de reactivos y apoyo tecnológico para Laboratorio Clínico,

dando cumplimiento al cronograma publicado en el pliego de condiciones de la presente convocatoria.

Al respecto se presentó una sola propuesta de la Empresa DISPROMEDCOL LTDA., la misma que fue evaluado con la siguiente información:

EVALUACIÓN PROPUESTA N° 1

CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA No. 008

MATERIALES PARA LABORATORIO CLINICO Y APOYO TECNOLÓGICO

REQUISITOS HABILITANTES: DISPROMEDCOL LTDA.

ÍTEM	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE	No. Folios
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X			1-2
SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIRDAD EN EL TRABAJO - ARL	X			3
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			1-2
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE	X			6-18
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE	X			4
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X			5
RUP	X			9-37
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	X			39
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			40-41
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			42-43
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			44
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES,	X			48

INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES					
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS		**X**			49
CERTIFICACION CONTRACTUAL		**X**			51-52
CERTIFICACIÓN COMERCIAL		**X**			53-54
FICHAS TECNICAS		**X**			Informe técnico Lab Clinico
INVIIMAS		**X**			Informe técnico Lab Clinico
INDICADORES FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO SUPERIOR AL 60% DE LA PROPUESTA	**X**			Anexo Informe financiero
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ SUPERIOR AL 1.4	**X**			Anexo Informe financiero
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO MENOR AL 0.75	**X**			Anexo Informe financiero

ASPECTOS DE PUNTUACIÓN:

La calificación en puntaje de cada producto de los oferentes se obtendrá de la valoración de su respectiva propuesta de acuerdo a los puntajes que obtenga frente a cada uno los ítems evaluados. El máximo de puntuación que podrá obtener una propuesta será de 1000 puntos, de acuerdo como se detalla en el siguiente cuadro:

PRECIO	**600 PUNTOS**
OPORTUNIDAD DE ENTREGA	**100 PUNTOS**
POLÍTICA DE CAMBIOS Y DEVOLUCIONES	**100 PUNTOS**
PAGO IGUAL O SUPERIOR A 120 DÍAS	**200 PUNTOS**

ASPECTOS DE PUNTUACIÓN:

ITEM A EVALUAR		**PUNTAJE DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO**	**N° DE FOLIO**
	Valor igual o mayor al precio de referencia - 400 puntos	**400**	**82-85**

PRECIO 600 PUNTOS	**Valor entre el 0.1% y el 5% inferior al precio de ref. – 450 puntos**		
	Valor entre 5.1% y 10% inferior al precio de referencia - 550 puntos		
	Valor inferior al 10% en adelante del precio de ref. – 600 puntos		
OPORTUNIDAD DE ENTREGA	**Entre 5 a 8 días continuos – 50 puntos**	**100**	
	Entre 9 A 12 días continuos - 100 puntos		
	Mayor a 12 días continuos – 25 puntos		
POLITICA DE CAMBIOS 100 PUNTOS	**Cambio de producto o devolución hasta un (1) día antes del vencimiento – 100 puntos**		
	Cambio de producto o devolución 3 meses antes del vencimiento – 50 puntos	**50**	**46**
PAGO IGUAL O SUPERIOR A 120 DIAS 200 PUNTOS	**Pago menor a 119 días -0 puntos**	**0**	**47**
	Pago entre 120 y 149 dias- 50 puntos		
	Pago superior a 150 días – 200 puntos		
		TOTAL PUNTOS : 550	

3. CONSIDERACIONES DEL COMITÉ.

Con base en lo anterior, el comité de contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. y en virtud a lo consagrado en el artículo 36, numeral 36.7 del Estatuto de Contratación que expresa:

"**ARTICULO 36: FUNCIONES DEL COMITÉ:** Son funciones del comité de contratación las siguientes:

(...) 36.7. Evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos contractuales según los procedimientos fijados en el presente Estatuto y aplicando los términos fijados en la invitación pública o términos de condiciones según corresponda".

En cumplimiento de lo descrito en el párrafo anterior y revisadas las propuestas, el Comité concluye en su condición de asesor que la oferta favorables para la ejecución del contrato objeto de adjudicación es:

NOMBRE OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
DISPROMEDCOL LTDA.	900.319.193-3	LUIS ALEJANDRO COLLAZOS

4. CIERRE DE LA AUDIENCIA:

De acuerdo a lo anterior, se da por terminada la presente diligencia, y conforme al cronograma fijado en el pliego de condiciones, se publicarán los resultados en la página web del Hospital, el día 27 de abril del 2020 y los interesados podrán presentar observaciones al informe de evaluación el día 28 de abril del 2020 en la secretaría de la Gerencia del Hospital o al correo electrónico gerencia@hci.gov.co. Así mismo se recuerda que las respuestas a las observaciones que se presenten será el día 29 de abril del 2020.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina y firma por quienes en ella intervinieron.

DR. HAROLD ALBEIRO DELGADO M.
Subgerente Administrativo

DR. VICTOR HUGO ORTEGA C.
Subgerente de Prestación de Servicios

MARIA EUGENIA ROSERO E.
P.U. Recursos Físicos

INVITADOS:

DRA. CLAUDIA GRAJALES
Coordinadora Laboratorio Clínico

ORIGINAL FIRMADO